



EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

SEPTIEMBRE 2024

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Según información facilitada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, del total de personas afiliadas a finales de septiembre de 2024, 8.515 están afectadas por un ERTE, de las que 5.832 se encuentran en suspensión total de sus contratos y el resto -2.683- en suspensión parcial, es decir, con reducción de la jornada de trabajo.

Desde el 30 de abril de 2022, primer mes de cómputo una vez finalizada la posibilidad de acogerse a un ERTE COVID, se ha producido un descenso de 10.235 personas ocupadas en situación de ERTE, es decir, hay un 54,59% menos.

De las 8.515 personas en ERTE,s, 7.740 se encuentran en ERTE,s por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción -ETOP, del artículo 47.1 del Estatuto de los Trabajadores-, de las que 5.108 están en un ERTE de suspensión total, focalizadas en buena parte en Andalucía -872-, Galicia -632-, la Comunidad Valenciana -574-, Cataluña -476-, la Comunidad de Madrid -407-, Canarias -388-, Castilla y León -328- y Extremadura -283 personas-; y 2.632 en un ERTE de suspensión parcial, concentradas principalmente en Cataluña -465-, la Comunidad Valenciana -445-, la Comunidad de Madrid -362-, Andalucía -317-, País Vasco -216-, Castilla y León -169-, Galicia -144-, Castilla -La Mancha -143-, Canarias -69-, Asturias -67- y Aragón -58 personas-.

Se ha presentado declaración responsable de puesta a disposición de acciones formativas, con datos a finales de septiembre, respecto a 938 personas trabajadoras.

Los diez sectores con más afiliados en ERTE,s ETOP están encabezados por Servicios de Alojamiento, con 1.186 personas, 1.126 de las cuales tienen suspendido su contrato y las 60 restantes se encuentran en reducción de jornada; seguidos de Industria de la Alimentación, con 654 personas -411 en suspensión de contrato y 243 en reducción de jornada-.

Asimismo, hay 775 personas en ERTE,s por fuerza mayor -FM-, de las que 612 se corresponden con ERTE,s de fuerza mayor ordinaria -artículo 47.5 del ET-, encontrándose 576 en suspensión total, ubicadas en buena medida en Galicia -147-, Cataluña -124-, Andalucía -100-, La Rioja -34-, Islas Baleares -33-, la Comunidad de Madrid -27-, Castilla -La Mancha -26-, Extremadura -25- y la Comunidad Valenciana -21 personas-; pertenecientes mayoritariamente a Servicios de Comidas y Bebidas -89-, Comercio al por Mayor e Intermediarios del Comercio, excepto de Vehículos de Motor y Motocicletas -85-, Metalurgia, Fabricación de Productos de Hierro, Acero y Ferroaleaciones -59- Industria de la Alimentación -55- y Actividades de Juegos de Azar y Apuestas -44 personas-.

Asimismo 36 personas se encuentran en suspensión parcial, focalizadas especialmente en la Comunidad Valenciana -12 personas-, Andalucía -10-, Galicia -4-, la Comunidad de Madrid -3- y Cataluña -3- y concentradas en las ramas de actividad de Industria Química -12 personas-, Actividades Asociativas -4-, Artes Gráficas y Reproducción de soportes grabados -3- y Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios relacionados con las mismas -3-.

También hay 163 personas en ERTE,s derivados de fuerza mayor como consecuencia de la decisión de una autoridad pública -artículo 47.6 del ET-, de las que 104 se corresponden con impedimento del desarrollo normal de la actividad y 59 con limitaciones de la misma.

De esas 104 personas, 102 están en ERTE,s de suspensión total de la actividad por impedimento del desarrollo normal de la misma y se ubican mayoritariamente en País Vasco -25 personas-, Islas Baleares -23- y La Rioja -15-, correspondiendo, principalmente, al sector de Servicios de Comidas y Bebidas -57 personas-, Actividades Deportivas, Recreativas y de Entretenimiento -18-, Comercio al por Menor, excepto de Vehículos de Motor y Motocicletas -12- y Pesca y Acuicultura -9-

Hay dos personas en ERTE,s de suspensión parcial de la actividad por impedimento pertenecientes a Actividades de Consultoría de Gestión Empresarial -2 personas-, de Cataluña -1 persona- y la Comunidad de Madrid -1-.

Por su parte de las 59 personas con limitaciones de actividad, 46 están en ERTE,s de suspensión total de la actividad y se concentran en Andalucía -43 personas- y Extremadura -2-. Pertenecen a Servicios de Alojamiento -43 personas- e Industria de la Alimentación -2-.

Además, 13 personas están en ERTE,s de suspensión parcial, radicadas principalmente en Andalucía -11 personas- y vinculadas a Servicios de Alojamiento -11-.

Se han aplicado exoneraciones de cotizaciones sociales respecto a 476 personas en ERTE,s por FM.

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE DESPIDOS COLECTIVOS EN JULIO DE 2024

En julio de 2024 -último dato disponible-, según información de la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social[11], hay 5.429 personas trabajadoras afectadas por despidos colectivos comunicados en dicho mes, un 0,70% menos que el mismo periodo de 2023.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los trabajadores afectados por despidos colectivos comunicados en los siete primeros meses de 2024:

Por sexo, el 48,96% del total de personas trabajadoras afectadas por los despidos colectivos comunicados en julio son varones -2.658- y el 51,04% mujeres -2.771-.

Según el tamaño de la empresa, el mayor porcentaje de personas trabajadoras en ERE,s pertenece a empresas de menos de 50 personas trabajadoras -el 29,19% del total-, seguidas de las empresas entre 50 y 249 trabajadores -el 24,24%-.

Por su parte, de las 132 empresas que han acudido a un despido colectivo, en julio de 2024, el 71,21% tienen una plantilla de menos de 50 trabajadores

Atendiendo al ámbito territorial, las personas trabajadoras afectadas por ERE,s comunicados en julio de 2024 corresponden principalmente a la Comunidad de Madrid con 1.453 personas, seguida, entre otras, de Cataluña con 1.373, la Comunidad Valenciana con 1.072, Andalucía con 406, Canarias con 275, País Vasco con 188, Aragón con 115 y Baleares con 110.

Considerando los grandes sectores de actividad, el 68,95% de las personas en despido colectivo pertenecen a los Servicios, el 26,06% a la Industria, el 4,18% a la Construcción y el 0,81% al Sector Agrario.

Por sección de actividad económica, el mayor número de personas afectadas por despidos colectivos comunicados en julio de 2024 corresponden a Industria Manufacturera con 1.398, Sanidad y Servicios Sociales con 981, Actividades Administrativas con 859, Comercio al por Mayor y por Menor, Reparación de Vehículos de Motor con 508, Otros Servicios con 496, Construcción con 227, Actividades Artísticas con 202, Información y Comunicaciones con 164 y Hostelería con 160 personas.

En cuanto a las causas alegadas en los ERE,s comunicados en julio de 2024, predominan las económicas -2.995 personas trabajadoras afectadas, el 55,17% del total- y dentro de las mismas las pérdidas actuales -2.475 trabajadores-. El número de personas afectadas por las demás causas son: de producción -1.860-, organizativas -401-, fuerza mayor -87- y técnicas -86 personas.

	TOTAL			DESPIDOS COLECTIVOS		
	ABSOLUTOS	VARIACIONES 2023		ABSOLUTOS	VARIACIONES 2023	
		ABSOLUTAS	%		ABSOLUTAS	%
2023			2023			
ESTADO	13.182	-827	-5,9	5.429	-38	-0,7
CANARIAS	330	166	101,2	275	133	93,7
Las Palmas	146			145		
S.C. Tenerife	141			78		
	SUSPENSIÓN DE CONTRATOS			REDUCCIÓN DE JORNADA		
	ABSOLUTOS	VARIACIONES 2023		ABSOLUTOS	VARIACIONES 2023	
		ABSOLUTAS	%		ABSOLUTAS	%
2023			2023			
ESTADO	6.954	-920	-11,7	799	131	19,6
CANARIAS	54	34	170	1	-1	-50
Las Palmas	-			-		
S.C. Tenerife	54			5		

En el caso de Canarias, y en valores absolutos, los expedientes de regulación de Empleo han disminuido con respecto al año 2023. En el Estado se experimentó un descenso del 7,0 %.

PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD						
SECTOR AGRARIO				INDUSTRIA		
E. extinción	E. suspensión	E. reducción		E. extinción	E. suspensión	E. reducción
44	9	64		1415	5442	478
CONSTRUCCIÓN				SERVICIOS		
E. extinción	E. suspensión	E. reducción		E. extinción	E. suspensión	E. reducción
227	24	-		3743	1479	257